

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO AUTOMOTRIZ TORO
CENAUTO S.A.**

Junio 26 de 2020

En la ciudad de Ambato, hoy viernes 26 de junio del año 2020, en la sala de reuniones del concesionario Centro Automotriz Toro Cenauto S.A., ubicado en la Avenida de las Américas y Paraguay s/n, a las 15h00 se reúnen los accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía el señor Patricio Germán Toro Larrea, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor Juan Manuel Toro Larrea. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de accionistas presentes y se deje constancia del quórum de instalación.

CONSTANCIA DE QUORUM.- El secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General presentes son: el Señor Rodrigo Fernando Toro Cepeda que representa el 25% del capital, Juan Manuel Toro Larrea que representa el 25% del capital, Rodrigo Toro Larrea que representa el 25% del capital y Patricio Germán Toro Larrea que representa el 25% del capital, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatuario y legal para que se celebre la reunión.

El presidente declara instalada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 15h30 se solicita al Señor Secretario dé lectura a la convocatoria que de forma textual dice:

CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.

CONVOCATORIA

*Se convoca a Junta General Universal de Accionistas de CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A., ésta se realizará el día Viernes 26 de junio 2020, a partir de las 15h00, en la sede social de la empresa, situada en la Avenida de las Américas y Paraguay, parroquia La Merced del Cantón Ambato.
La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:*

- 1. Conocimiento y resolución del Informe conjunto Presidente y Gerente General correspondiente al año 2019.*
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario Revisor correspondiente al año 2019.*
- 3. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019.*
- 4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2019.*

5. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados
6. Aprobación del Acta de Junta General.

En la sede de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la documentación que se tratará en la Junta.


Juan Manuel Toro Larrea
GERENTE GENERAL

Deliberaciones de la Junta

1. Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2019.

El señor Patricio Germán Toro Larrea, Presidente de la Compañía presenta el informe conjunto de Presidencia y Gerencia en donde realiza un análisis del contexto mundial y los eventos nacionales que influenciaron en las actividades de la empresa, destacando el paro nacional suscitado en Octubre de 2019. Es así, que se hace un recuento general de las actividades más sobresalientes dadas para el normal giro del negocio, así como de las decisiones tomadas para afrontar la situación al finalizar el año.

Culmina motivando a que se deben seguir uniendo esfuerzos para seguir superando los retos y alcanzar metas propuestas para el provenir de la empresa.

La Junta escucha y conoce el informe que presenta el Presidente y Gerente General y resuelve aprobar el mismo.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar el Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2019.

2. Informe de Comisario Revisor por el año 2019

El señor Presidente de la compañía entrega y se da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2019 emitido por la Ing. Abigail Quinapanta, Comisaria Revisor de la Compañía, en donde explica que se han cumplido las disposiciones en las que se encuentra inmersa la compañía, así mismo presenta el análisis de la Información Financiera. Una vez que la Junta conoce el Informe, mocionan que se apruebe por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A.. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar el Informe Comisario Revisor por el año 2019.

3. Informes de Auditoría Externa por el año 2019.

El señor Presidente de la compañía da lectura al informe sobre el ejercicio económico 2019 emitido por la firma auditora ATECAPSA, dando énfasis en su opinión, en donde explica que los Estados Financieros presentados son razonables.

La junta escucha, conoce el mismo y mocionan que se apruebe el Informe de Auditoría Externa del año 2019.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar Informes de Auditoría Externa por el año 2019.

4. Estados Financieros del año 2019.

Se expone y da lectura al Balance General y de Resultados del Ejercicio 2019; la Junta escucha, conoce los mismos y mocionan aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S.A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Aprobar Estados Financieros correspondientes al año 2019.

5. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados.

A continuación, el señor Rodrigo Toro Larrea manifiesta que luego de aprobados los Estados Financieros y por tanto el resultado obtenido, se debe decidir sobre el destino que se dará al mismo.

Por lo cual, el señor Patricio Toro Larrea mociona que el valor de las utilidades restadas las deducciones de Ley pasen a la Reserva Facultativa a disposición de los accionistas. Todos los accionistas escuchan y están de acuerdo con el señor Presidente.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CENTRO AUTOMOTRIZ TORO CENAUTO S. A. resuelve, por unanimidad, lo siguiente:

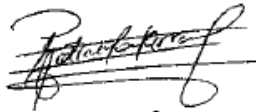
- 1) Se ejecuten las deducciones de ley;
- 2) El valor de la utilidad restadas las deducciones de ley pasar a la Reserva Facultativa a disposición de los accionistas.

6. Aprobación del Acta de Junta General.

Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 17h30. Para constancia firman:



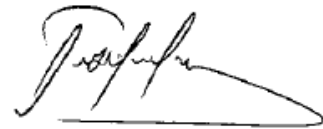
PATRICIO GERMÁN TORO LARREA
ACCIONISTA
PRESIDENTE



JUAN MANUEL TORO LARREA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



RODRIGO FERNANDO TORO CEPEDA
ACCIONISTA



RODRIGO TORO LARREA
ACCIONISTA